



En la Ciudad de México, a las dieciséis treinta horas del día treinta de junio de dos mil dieciséis, en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, sita en Guadalajara No. 46, 7° Piso, Col. Roma, C.P. 06700, se llevó a cabo la Cuarta Sesión Extraordinaria del año 2016 del Comité de Mejora Regulatoria Interna de la Secretaría de Salud (COMERI), con la asistencia de los siguientes servidores públicos:

La Mtra. Alma Delia Navarro González, suplente del Lic. Fernando Gutiérrez Domínguez, Presidente del COMERI; la Lic. Mirna González López, suplente del representante de la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud; el Lic. Alfredo Velázquez García, suplente del representante de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud; el Lic. Roberto Ortega Villa, representante de la Subsecretaría de Administración y Finanzas; la Lic. Noemí Herrera Cordero, suplente del representante de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad; el Ing. Mauricio Acra Márquez, representante de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social; la Lic. Mayra Michell Castillo Trejo, suplente del representante de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios; la Lic. María Ahuja Gutiérrez, suplente del representante de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico; el Lic. Vicente Olgún Espíritu, suplente del representante de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud; el C.P. Arturo Muñoz Gómez, representante de la Coordinación de Asesores del C. Secretario; la L. en D. Brenda Valencia Garnica, representante del Órgano Interno de Control; el Lic. David Edward Waag Gutiérrez, invitado especial del Centro de Documentación Institucional, la Lic. Patricia Hernández Carmona, invitada especial de la Dirección General de Tecnologías de la Información; la Lic. Adriana Hernández Ramírez, invitada especial del Órgano Interno de Control; la Lic. Marcela Madrazo Reynoso y el Lic. Silverio Hernández Martínez, invitados especiales de la Subsecretaría de Administración y Finanzas.

La Mtra. Alma Delia Navarro González, suplente del Presidente del COMERI, de conformidad con el artículo 6 de las Reglas Internas de Operación del COMERI, procedió al desahogo del Orden del Día en los siguientes términos:

### **I. Lista de Asistencia.**

La Mtra. Alma Delia Navarro González, suplente del Lic. Fernando Gutiérrez Domínguez, Presidente del COMERI, pasó lista de asistencia a los servidores públicos que acudieron a la sesión, quienes firmaron el formato correspondiente.

## **II. Declaración del Quórum.**

La Mtra. Alma Delia Navarro González, suplente del Lic. Fernando Gutiérrez Domínguez, Presidente del COMERI, declaró Quórum Legal para celebrar la sesión.

## **III. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**

Se dio lectura al Orden del Día, el cual fue aprobado por los miembros del COMERI.

## **IV. Análisis, revisión y, en su caso, aprobación del Código de Conducta de la Secretaría de Salud.**

La Mtra. Alma Delia Navarro González, señala que el presente instrumento normativo se encuentra debidamente opinado por la Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos.

Posteriormente, cede el uso de la palabra a la Lic. Marcela Madrazo Reynoso, invitada especial de la Subsecretaría de Administración y Finanzas, quien señaló que se realizaron modificaciones de forma al instrumento en cuestión, las cuales fueron aprobadas por el Comité de Ética, el pasado 30 de marzo de 2016.

Por su parte, el C. P. Arturo Muñoz Gómez, representante de la Coordinación de Asesores del C. Secretario, indica que la Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos sugirió la incorporación de las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública y los Lineamientos Generales para Propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para Implementar Acciones Permanentes que Favorezcan su Comportamiento Ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

Finalmente, la Mtra. Alma Delia Navarro González, señala que el presente Código abroga al Código de Conducta de la Secretaría de Salud, de fecha siete de julio de 2015.

Acto seguido, sin haber comentarios de los miembros del Comité, por unanimidad de votos, tomaron el siguiente acuerdo:



<b>Acuerdo 4.2016.01.Extr</b>	<b>Con fundamento en el artículo Cuarto del Acuerdo por el que se establece el Comité de Mejora Regulatoria Interna en la Secretaría de Salud, se aprueba el Código de Conducta de la Secretaría de Salud.</b>
-----------------------------------	--

*[Handwritten signatures and initials]*

**V. Análisis, revisión y, en su caso, aprobación de las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud.**

La Mtra. Alma Delia Navarro González, señala que el presente instrumento normativo se encuentra debidamente opinado por la Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos.

Posteriormente, cede el uso de la palabra a la Lic. Marcela Madrazo Reynoso, invitada especial de la Subsecretaría de Administración y Finanzas, refiere nuevamente que se realizaron modificaciones de forma al instrumento en cuestión, las cuales fueron aprobadas por el Comité de Ética, el pasado 30 de marzo de 2016.

En ese tenor, el C. P. Arturo Muñoz Gómez, representante de la Coordinación de Asesores del C. Secretario alude que el procedimiento de delación será desarrollado con mayor profundidad en otro instrumento jurídico, el cual será presentado ante el COMERI, en su momento.

Finalmente, la Mtra. Alma Delia Navarro González, manifiesta que las presentes Bases abrogan las Bases para la Organización y el Funcionamiento del Comité de Ética de la Secretaría de Salud, de fecha 30 de octubre de 2014.

Acto seguido, sin haber comentarios de los miembros del Comité, por unanimidad de votos, tomaron el siguiente acuerdo:

<b>Acuerdo 4.2016.02.Extr</b>	<b>Con fundamento en el artículo Cuarto del Acuerdo por el que se establece el Comité de Mejora Regulatoria Interna en la Secretaría de Salud, se aprueban las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud.</b>
-----------------------------------	--

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures and initials]*

**SALUD**

SECRETARÍA DE SALUD



**Coordinación General de Asuntos  
Jurídicos y Derechos Humanos  
Comité de Mejora Regulatoria Interna  
Cuarta Sesión Extraordinaria  
30 de junio de 2016**

No habiendo más asuntos a tratar, la sesión del COMERI se dio por terminada, elaborándose la presente para constancia, suscrita por los que en ella intervinieron en términos de los artículos 6, fracción XI y 7, fracción VI de las Reglas Internas de Operación del Comité de Mejora Regulatoria Interna de la Secretaría de Salud:

**Mtra. Alma Delia Navarro González**  
Suplente del Presidente del Comité de Mejora Regulatoria Interna de la Secretaría de Salud

**Lic. Mirna González López**  
Suplente del representante de la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud

**Lic. Alfredo Velázquez García**  
Suplente del representante de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud

**Lic. Roberto Ortega Villa**  
Representante de la Subsecretaría de Administración y Finanzas

**Lic. Noemí Herrera Cordero**  
Suplente del representante de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad

**Ing. Mauricio Acra Márquez**  
Representante de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social

**Lic. Mayra Michell Castillo Trejo**  
Suplente del representante de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

**SALUD**

SECRETARÍA DE SALUD



**Coordinación General de Asuntos  
Jurídicos y Derechos Humanos  
Comité de Mejora Regulatoria Interna  
Cuarta Sesión Extraordinaria  
30 de junio de 2016**

**Lic. María Ahuja Gutiérrez**

Suplente del representante de la Comisión  
Nacional de Arbitraje Médico

**Lic. Vicente Olguín Spíritu**

Suplente del representante de la Comisión  
Nacional de Protección Social en Salud

**C.P. Arturo Muñoz Gómez**

Representante de la Coordinación de Asesores  
del C. Secretario

**INVITADO PERMANENTE**

**L. en D. Brenda Valencia Garnica**

Representante del Órgano Interno de Control.

**INVITADOS ESPECIALES**

**Lic. David Edward Waag Gutiérrez**

Centro de Documentación Institucional

**Lic. Patricia Hernández Carmona**

Dirección General de Tecnologías de la  
Información

**Lic. Adriana Hernández Ramírez**

Órgano Interno de Control

**Lic. Marcela Madrazo Reynoso**

Subsecretaría de Administración y Finanzas



**Lic. Silverio Hernández Martínez**  
Subsecretaría de Administración y Finanzas